

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### SEDEND COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SEDENCOM S.A.

En la ciudad de Quito, 08 días del mes de agosto 2018, en la oficina de la empresa SEDENDCOM S.A. siendo las 10:30 y encontrándose presente el 100% del capital suscrito y autorizado de la compañía que son:

CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N.- DE PARTCIPACIONES
1709200727	ORREGO LOZA ANA DEL CARMEN	480.00	400
1707998959	CHILUISA OÑA CESAR EDMUNDO	320.00	320
		<b>800.00</b>	<b>800</b>

Preside esta sesión el Sr. César Chiluisa, en calidad de Gerente General y accionista de la compañía, como secretaria la Sra. Sandra Noemí Vicente. El presidente luego de ratificar el 100% de la participación accionaria de la empresa, declara instalada la junta general ordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías y dispone que se dé a conocer el orden del día a tratar:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2017
2. Conocimiento y Aprobación del Balances General del ejercicio económico 2017

El presidente de la junta, propone el desarrollo de cada uno de los puntos que son objeto del orden del día.

#### 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del año 2017

Toma la palabra el gerente general y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, donde explica los acontecimientos relevantes, así como también las perspectivas del nuevo período. La junta general procede aprobar dicho informe.

#### 2. Conocimiento y Aprobación del Balances General del ejercicio económico 2017

El gerente general procede a explicar los resultados del ejercicio económico, mediante la exposición de los balances general y de resultados; luego de lo cual, somete a consideración de la junta general. La junta procede a la aprobación del balance y el resultado de la empresa.

Sin haber otro punto a tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, a la que se aprueba sin modificación alguna de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías. Se levanta la sesión a las 13H00.



f) Sr. CESAR CHILUISA  
GERENTE SOCIO



f) Sra. ANA ORREGO  
PRESIDENTE SOCIO



SANDRA VICENTE  
SECRETARIA